

Políticas Contables y Notas Explicativas a los Estados Financieros para el año que termina el 31 de Diciembre de 2017

NOTA 1. Información General de la Compañía

La compañía "**COSMETICOS DEL ECUADOR COSMECECUADOR S.A.**" fue constituida en la República del Ecuador, mediante Escritura pública ante el notario Dr. Eduardo Haro Mancheno, Notaria Vigésima Quinta del Cantón Quito el 02 de diciembre del 2002, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° 03.Q.I.J.0321 del 24 de enero del 2013, e inscrita en el Registro Mercantil el 4 de Febrero del 2003.

La compañía tiene como objetivo la venta al por mayor y menor de perfumes, artículos cosméticos, de uso personal. Productos para el cuidado del cabello (champú, tintes, lacas para el cabello, preparados para ondular y alisar el cabello, etc.), preparados y tratamientos de belleza, maquillaje, cremas solares, preparados bronceadores, preparados para manicura pedicura, productos de tocador, esencias en establecimientos especializados. Servicios de asesoría de ventas de maquillaje, cosmetología, imagen personal.

Tributariamente se identifica con el RUC # 1792584140001

NOTA 2. Bases de elaboración

Estos estados financieros han sido elaborados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Están presentados en Dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda de curso legal en el Ecuador.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos. Las políticas contables más importantes de la compañía se establecen en la Nota 3.

NOTA 3. Principales Políticas y Prácticas Contables

Sistema Contable.- La Contabilidad y los Estados Financieros de la Compañía Cosméticos del Ecuador Cía. Ltda., se ciñen a las normas y prácticas de contabilidad generalmente aceptadas, disposiciones de la Superintendencia de Compañías del Ecuador y demás normas legales vigentes.

Unidad Monetaria.- De acuerdo con las disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la compañía para las cuentas de Balance y Estado de Resultados es el Dólar de los Estados Unidos de América.

Efectivo y equivalentes al efectivo.- La mayoría de las recaudaciones que realiza la compañía se realizan mediante el uso de cheques, transferencias y tarjetas de crédito; sin embargo, de existir movimientos en efectivo, la política de la compañía es que estos valores sean inmediatamente depositados en las cuentas bancarias de que se disponga en el sistema financiero nacional.

Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar.- La mayoría de las ventas se realizan en condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Para las condiciones normales de crédito se establece una política de crédito de 30 días hasta 60 días. Las Provisiones por Cuentas Incobrables se calculan de acuerdo al reconocimiento de las contingencias de pérdida, tomando como base la cartera vencida al final del período contable.

Inventarios.- Actualmente la compañía maneja un inventario a valor de mercado, y se contabilizarían al costo de adquisición por el sistema del Inventario Permanente y su método de valoración a Costo Promedio.

Propiedades, planta y equipo.- Se registran por su costo de adquisición, y su depreciación se realiza de acuerdo a la naturaleza de los bienes con base al método de línea recta.

Los gastos por reparaciones y mantenimiento.- Se cargan a los resultados del ejercicio en la medida en que se incurren. Para aquellos activos que requieren reparación o mantenimiento para incrementar su vida útil, debe ser recalculada su depreciación en la misma proporción.

Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar.- Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Para las

condiciones normales de crédito se establece una política de crédito de 30 días. Las obligaciones con acreedores deben ser efectuadas sus revelaciones, dependiendo su origen.

Sobregiros y préstamos bancarios.- Los gastos por intereses se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se incluyen en los costos financieros.

Reconocimiento de Ingresos y Gastos.- Los ingresos, costos y gastos se contabilizan por el sistema de causación.

Restricción al pago de dividendos.- Según los términos de los acuerdos sobre préstamos y sobregiros bancarios, no pueden pagarse dividendos en la medida en que reduzcan el saldo de las ganancias acumuladas por debajo de la suma de los saldos pendientes de los préstamos y sobregiros bancarios; y mientras no se haya cubierto de forma total las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores –si las hubiere-.

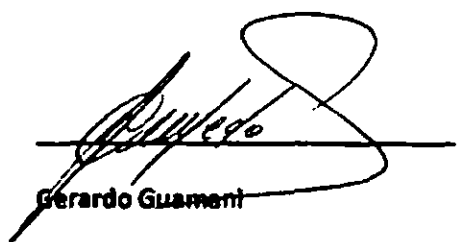
NOTA 4 Patrimonio

El capital suscrito esta pagado en su totalidad, y para el periodo 2018 la compañía va a realizar una capitalización para cubrir las perdidas acumuladas.

	2016	2017
Capital	1000	1000
Reserva legal	982.66	982.66
Resultados del Ejercicio ACUMULADOS	-36298.55	-27454.61
Resultados acumulados por adopción NIFFS por primera vez		0
Resultados del Ejercicio	8843.94	-137197.01
	-25471.95	-162668.96

NOTA 5. Aprobación de los Estados Financieros

Estos estados financieros conocidos y aprobados el 21 de marzo del 2018 por la junta General de Socios de la compañía

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Gerardo Guamaní", is written over a horizontal line. The signature is stylized with a large, looping flourish at the end.

Gerardo Guamaní

Contador General